



Para este miércoles se prepara una despedida simbólica de los siete pescadores en altamar
“Bruma”: Familiares de tripulantes dicen que la búsqueda finalizaría hoy y alistan protesta

La Armada, que hasta anoche no había confirmado en forma oficial el cese de los operativos, informó ayer que se descartaron hallazgos en dos sitios de interés que había fijado el buque científico “Cabo de Hornos”.

MARIO ROJAS M. y FELIPE GONZÁLEZ

Ayer, el día 16 de búsqueda de los siete tripulantes de la lancha pesquera “Bruma”, que naufragó al noroeste de la isla Santa María, frente a las costas del Biobío, fue uno de los más difíciles.

Durante la reunión de la mañana con la Armada en la Gobernación Marítima de Talcahuano, se les informó a los familiares que se descartaron hallazgos en los dos sitios de interés fijados por los mapeos al fondo marino del buque “Cabo de Hornos”.

Además, en las cercanías de la zona en que se perdió contacto

con la “Bruma” fueron encontrados restos metálicos, de madera y cubiertas de parte de la estructura de la nave. Ningún vestigio de los cuerpos de los desaparecidos el 30 de marzo.

Por la tarde, al término de otro encuentro con la Armada, familiares señalaron que les avisaron que la institución finalizará sus operativos hoy y que para mañana fue programada una despedida simbólica en altamar.

Juan Medel, familiar de dos tripulantes, dijo que “mañana (hoy) se termina la búsqueda y el miércoles tenemos, no sé cómo decirlo, un responso que se va a hacer

en la boya de la ‘Bruma’. Una despedida simbólica. Invitamos a todos los pescadores de la zona, más unos que vienen de Constitución y Coliumo”.

La Armada, que hasta anoche no se había referido en forma oficial al anuncio, habría dispuesto un buque para trasladar a los parientes, con un máximo de 35 personas.

Mientras que para este jueves, parientes de los pescadores realizarían una protesta en las afueras de un recinto del Ministerio Público del Biobío y luego se trasladarían hasta Constitución, donde la “Bruma” tenía registro.

Durante la jornada, Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule, señaló que “nos dieron una noticia dura, dolorosa”.

También pidió que el pesquero “Cobra”, al que apunta la indagatoria como presunto responsable de una colisión, sea llevado a un

dique seco desde su actual ubicación en la bahía de San Vicente, donde está incautado por orden de la fiscalía. Ahí espera que se concentren peritajes que permitan dilucidar la ubicación de los pescadores.

Querellas y delitos

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, dijo que el Gobierno interpuso una querrela “por omisión de socorro” y precisó que “tiene un efecto desde el punto de vista del homicidio”.

Rafael Poblete, abogado de las familias de la “Bruma”, añadió que “formalizamos nuestra querrela (ayer) por el delito de homicidio cometido con dolo eventual y por el delito de denegación u omisión de auxilio.”

Hay un precedente. En el caso del Biotrén que (en 2023) colisionó con un taxibús en Concepción, se pidió una pena de 20 años para el conductor del taxibús por siete fallecidos. Aquí fallecieron siete personas y debería arriesgar una pena similar por el delito de homicidio, sin considerar el de omisión o denegación de auxilio”.

“Esperamos que la fiscalía tome la decisión de formalizar, a lo menos, al capitán señor Mancilla (del ‘Cobra’),” agregó.

“Consternados” por lo sucedido, pero “tranquilos” respecto de su desempeño la madrugada del 30 de marzo están los tripulantes del “Cobra”, aseguró su abogado defensor, Alejandro Espinoza.

“Hemos hecho una revisión exhaustiva, preliminar, de los radares que posea el ‘Cobra’, que tenía dos radares de última generación, ambos operativos, calibrados y operando (...). Estamos confiados, va a sa-

lir a la luz y se va a establecer exactamente, absolutamente, si eventualmente —nosotros estamos seguros que no va a ser así— hay algún tipo de responsabilidad”, planteó.

Según el abogado, los radares del pesquero de alta mar no detectaron “absolutamente nada” sobre una embarcación fondeada en su ruta de navegación. Además, planteó la hipótesis de que la “Bruma” hubiese naufragado y que se hubiese colisionado con sus restos semisumergidos, por lo que instó a indagar “exhaustivamente” a otras embarcaciones que navegaron por el sector.

Espinoza insistió en que el puente del “Cobra” siempre hubo cuatro hombres, que no sintieron nada, y que el “ruido” del que se ha hablado en días previos fue atribuido a una compuerta suelta. “Hicieron las verificaciones, no encontraron nada y siguieron con la navegación. Jamás el capitán o alguno de los miembros de la tripulación tuvo conocimiento que podrían haber abordado o impactado otra embarcación”, agregó.

Estos elementos, propios de la pesca, también fueron hallados ayer, cerca de la zona donde se perdió contacto con la “Bruma”



En la foto, estas estructuras metálicas y de colores fueron ubicadas por robots submarinos.



FELIPE GONZÁLEZ